

Dayaquil, Abril 2 del 2013

efectos:

rección de las finanzas

Indemnizaciones

de la Unidad

de los funcionarios:

En el cumplimiento de su función general, en su  
virtud consideración al informe de la Unidad Financiera durante  
el ejercicio económico del año 2012.

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos  
estatutos de la Unidad Financiera y la regulación de la viceministerio de  
Inversiones sobre la presentación del informe de los gastos generales  
que establecen que las cifras están cubiertas  
en este informe, las inversiones financieras y cada contribución se  
realizó dentro de su capacidad, en su función de su ejercicio  
correspondiente al año 2012 no han presentado el cuadro de gasto  
de la Unidad Financiera

De acuerdo a lo establecido

Dr. Daniel Antonio Adams Anton

Ced. I. 0902003917

Agente General